

# *Vida cotidiana y nuevos comportamientos sociales (El País Vasco, 1876-1923)*

*Luis Castells y Antonio Rivera*

«La democracia teórica, iniciada dogmáticamente un siglo antes, se tornaría práctica inevitablemente, ajena a todo movimiento político y a pesar de toda resistencia aristocrática. Dividiríanse los hombres en facciones cada vez más enconadas, pero la convivencia obligada por nuevas modalidades en las costumbres, en la cultura, en los espectáculos y deportes y como consecuencia de guerras generales en las que todos participaran sometidos a una disciplina única, acercaría los niveles sociales rompiendo los prejuicios que los separaban»

(Tomás Alfaro) 1.

## 1. Introducción

La cita que abre este texto, debida a un profundo conocedor de la historia vitoriana, nos sitúa sobre la raíz última de algunos de los cambios y realidades contradictorias que se fueron abriendo paso en Europa a lo largo del último tercio del siglo XIX y los primeros años del XX. Fue éste un período especialmente apasionante por la entidad de las mutaciones que se registraron, que se fueron plasmando en distintas esferas de la vida e implicaron alteraciones de muy distinto sig-

---

1 ALFARO, T., *Una ciudad desencantada (Vitoria y el mundo que la circunda en el sigloXX)*, Vitoria, 1987.

no. No habría que esperar a la primera gran guerra para que Europa viera cómo rasgos que habían caracterizado su fisonomía política y social sufrían importantes cambios y cómo se iba esparciendo con el comienzo del siglo la sensación de estar viviendo una nueva era<sup>2</sup>. Eran cambios sutiles y complejos, que afectaban tanto a los ámbitos públicos más llamativos como a la vida cotidiana de las gentes, anticipando el tipo de sociedad que se iría consolidando con el discurrir del siglo. El nuevo estado de cosas que fue surgiendo estaba sustentado en buena medida en lo que se ha tipificado como la *segunda ruptura industrial*. Dicha ruptura venía caracterizada por la aparición de nuevos sectores como el químico, el de la automoción...; por las innovaciones tecnológicas aportadas por la revolución del acero, la electricidad, el motor de combustión interna..., pero, sobre todo, por la puesta en práctica de la producción en serie, que implicó un abaratamiento de los costes y la capacidad de elaborar productos a gran escala y ya no sólo para un público selecto<sup>3</sup>.

No tuvo menos impacto en todo ese proceso el desarrollo de los transportes y muy en especial del ferrocarril. Este medio de locomoción permitió el acercamiento e integración de zonas antes no relacionadas y posibilitó el desplazamiento de las gentes, estableciendo un nuevo concepto sobre lo que aparejaba la movilidad, que de ser una circunstancia excepcional y selectiva pasó a convertirse en una eventualidad factible y cercana. Asimismo, al agilizar las comunicaciones, el ferrocarril desempeñó una importante función integradora, incidiendo en los procesos de cohesión nacional. El desarrollo de los transportes y la relativa democratización que supusieron<sup>4</sup>, tuvo no sólo importantes efectos económicos (mejor apreciación de recursos a través de la especialización, progresos tecnológicos...), sino que también implicó nuevas formas de aculturación, al posibilitar fenómenos de inmigración a gran escala y potenciar la expansión de medios de expresión como la prensa. A un agudo observador de la realidad,

---

<sup>2</sup> Referido a dos países distintos, véase WEBER, F., *Francia fin de siglo*, Madrid, 1987, y JARRIS, I., *Private lives, public spirit. A social history of Britain 1870-1914*, Oxford, 1993.

<sup>3</sup> PIORE, M. I., y SABEL, Ch. F., *La segunda ruptura industrial*, Madrid, 1990, y COHIAT, B., *El taller y el cronómetro*, Madrid, 1982.

<sup>4</sup> Un terna, creemos que pendiente de estudio, es el precio de las tarifas de los transportes y su accesibilidad para los trabajadores. Algunas referencias en OVON, I. L., «Transporte caro y crecimiento urbano. El tráfico tranviario en Barcelona, 1872-1914», en *Ciudad y Territorio*, núm. 94.

como fue el ingeniero Ildelfonso Cerdá, no se le escapaba el tipo y la dimensión del cambio que se estaba gestando, y así, ya en la década de los sesenta del siglo XIX, estimaba que se estaba viviendo «una nueva civilización cuyo carácter distintivo son el movimiento y la comunicatividad»<sup>5</sup>.

Sobre esta base se produjo una transformación estructural y cualitativa de la sociedad europea, en la que se combinaba la preocupación por la decadencia —por parte de las minorías ilustradas— asociada al fin del siglo<sup>6</sup>, con el optimismo y la fe en el progreso, sustentado éste en las mejoras técnicas y en la aparición de nuevos medios que conmocionaban al mundo (cine, automóviles, etcétera). España no quedó al margen de este proceso, y también en nuestro caso se fueron introduciendo o acentuando nuevos valores y conceptos como el ahorro, la búsqueda del éxito y de la promoción, o, específicamente en el caso de los trabajadores, de la *dignidad*. Pero, posiblemente, la manifestación más visible de este fenómeno fue la aparición de la muchedumbre en los *espacios públicos*<sup>7</sup>, su concentración en determinados núcleos, y el creciente protagonismo que, como consecuencia de su actuación colectiva, fue adquiriendo. Emergía de este modo lo que en la formulación clásica de Ortega se definió como la *sociedad de masas*<sup>8</sup>, marcada por la presencia de las gentes y por el desarrollo de nuevas formas de sociabilidad y de relaciones sociales. La mayor convivencia y mezcla de las personas en espacios comunes obligó a que se reforzaran determinados dispositivos destinados a interiorizar la naturalidad de la división social y de la fragmentación de clases. En otro plano distinto, el desarrollo de un sistema productivo más exigente supuso asimismo un mayor rigor en la puesta en práctica de mecanismos de control y de disciplina sobre el trabajador, con objeto de obtener un mayor rendimiento de su labor.

---

<sup>5</sup> CERDÁ, I., *Teoría general de la urbanización y aplicación de sus principios y doctrinas a la reforma y ensanche de Barcelona*, vol. I, Madrid, 1867, p. 8.

<sup>6</sup> WEBER, E., *Francia fin...*, p. 26.

<sup>7</sup> Sobre este concepto, véase McCoHMcK, H. I., «Public life in Industrial America, 1877-1917», en *The New American History*, Philadelphia, 1990. A través de la vida pública, McCORMICK examina la nueva dinámica que se produce durante ese período.

<sup>8</sup> No entramos aquí sobre las connotaciones ideológicas que se le otorgó en aquel período al concepto «masas»; a este respecto las acertadas observaciones de CAREY, J., *The Intellectuals and the masses*, Londres, 1992. Utilizamos este vocablo en lo que nos sirve para reflejar un proceso social de envergadura.

Otra de las manifestaciones que caracterizaron a aquella sociedad fue el surgimiento de una nueva cultura de masas, que socializaba nuevas pautas de comportamiento, arrumbando los viejos valores y extendiendo reglas generales. Se producía, en este sentido, una creciente homogeneización cultural y política de la sociedad española, que se integraba más sólidamente en las grandes corrientes que recorrían Europa, al tiempo que se reforzaba la tendencia a la nacionalización de su vida, aunque como contrapeso germinaran sentimientos nacionalistas en Cataluña y el País Vasco<sup>9</sup>. De esta manera, el desarrollo de la sociedad de masas vino caracterizada por una doble realidad aparentemente contradictoria: *la progresiva unificación de los comportamientos cotidianos convivía con la necesidad de fijar nuevas jerarquías o nuevos espacios de diferenciación social, donde se ubicaran adecuadamente las clases sociales.*

En sintonía con este proceso, se produjo la aparición de partidos que aspiraban a convertirse en organizaciones de masas, el movimiento obrero organizado adquiría cierta entidad, mientras que los mensajes políticos e ideológicos variaban para conectar con las masas y canalizar su emotividad. Por ello los programas políticos cambiaron, se hicieron explícitos, pero también varió la liturgia y los rituales puestos en acción, alcanzando su auge en esos momentos los mítines y grandes concentraciones, en tanto que la vida interna de los partidos comenzaba a tener múltiples formas de desarrollo y de expresión (taberna, conferencias, representaciones teatrales, etcétera)<sup>10</sup>.

Esta serie de tendencias se manifestaron en el País Vasco a lo largo de la Restauración, y más especialmente desde principios del siglo XX, viéndose la sociedad vasca recorrida por un haz de fuerzas que supusieron su intensa transformación, con una aceleración del ritmo general de vida y la difusión de nuevos valores y comportamientos. Bien es verdad que se puede cuestionar la validez ejemplar del País Vasco y dudar de que sintonizara con las pautas del resto de la sociedad española, habida cuenta del intenso desarrollo económico que registró como consecuencia de su industrialización. En este sentido, cabe aceptar que el tipo de consideraciones que vamos a reali-

---

↪ Desde otro contexto y con sus peculiaridades, una dinámica de este tipo en REBERIEUX, M., «La capitale et le reveil des provinces. Paris-Province en 1900», en *Le Mouvement Social*, núm. 162, 1992.

<sup>10</sup> Sobre este punto, y aunque referido fundamentalmente al nazismo alemán, el clásico MOSSE, G. L., *La nazionalizzazione delle masse*, Bolonia, 1988.

zar están referidas principalmente a los núcleos urbanos de cierta densidad, que es donde se manifestaron más intensamente las características de la sociedad de masas, en tanto que el marco rural queda marginado de nuestro punto de observación. No obstante, la utilidad de centrar el análisis en las ciudades deriva de su misma representatividad, de su capacidad para adelantar líneas de fuerza que luego se expandirían al conjunto social, actuando en este sentido como difusores de las nuevas corrientes que luego se fueron socializando.

A la hora de tratar de percibir el cambio que se daba en aquella sociedad hemos optado por utilizar el prisma de lo cotidiano, como un método y no como un fin en sí mismo, como un instrumento que pueda permitir adentrarnos en un tipo de planos que a veces pasan desapercibidos en las visiones «macro». A estas alturas del texto queda bien entendido que nuestra comprensión de la historia de lo cotidiano no va en la línea de incidir en un discurso historiográfico que se centra en lo trivial y anecdótico, y que acaba por construir un relato costumbrista y superficial. Tampoco se apuesta por un tipo de enfoque en el que la perspectiva de lo cotidiano implica deconstruir y atomizar los temas objeto de estudio. Frente a ello, empleamos la historia de lo cotidiano y de sus prácticas como marco para adentrarnos, desde otro prisma, en los comportamientos y relaciones sociales, e incidir en aquellos elementos que definen y delimitan los núcleos de la sociedad. El análisis de lo cotidiano permite así profundizar en las reglas normativas que regulan la sociedad, abordando el funcionamiento de lo obvio, de lo que se presenta como natural, y del papel que cumple, adentrándonos, en suma, en cómo se configura el orden social <sup>11</sup>. De esta manera, la historia de la vida cotidiana puede servir eficazmente para captar el juego de estrategias que se ponen en funcionamiento para asegurar un determinado sistema social, fomentando comportamientos y conductas aparentemente inocuas, pero que tienden a apuntalar el estado de cosas existente. Lo cotidiano se presta, por tanto, al estudio de las representaciones, de lo simbólico, de aquellos «signos» que tienden a reproducir y consolidar un tipo de orden jerárquico, así como las resistencias que en las prácticas cotidianas se oponen a dicho orden <sup>12</sup>. Por último, permite utilizar otro

---

<sup>11</sup> A este respecto véanse los trabajos del sociólogo E. GOFMAN; un resumen de sus planteamientos en WOLF, M., *Sociologías de la vida cotidiana*, Madrid, 1988.

<sup>12</sup> Sobre ese punto, el emblemático concepto *Eigensinn* de A. LUDTKE. Una de sus formulaciones recientes en «Polymorphous synchrony: German industrial workers

prisma con el que percibir las tendencias que recorren la sociedad, de captar, por ejemplo, los cambios y transformaciones que podían manifestarse de múltiples formas en lo cotidiano y en las prácticas de la gente, y que, en ocasiones, no tenían un reflejo cronológicamente correlativo en ámbitos de la vida más formales y controlados.

## 2. El espacio y el tiempo

Los marcos singulares en los que se produce la vida cotidiana de las gentes son el espacio y el tiempo. En el tratamiento que de uno y otro se hace en estas páginas, el espacio remite a la reorganización de la ocupación física del suelo, y el tiempo lo hace a la nueva realidad de las comunicaciones ya su correlato de circulación de las gentes, de los medios de comunicación o de las ideas. Las percepciones íntimas y colectivas del espacio y del tiempo sufrieron sustanciales alteraciones. A su vez, éstas dieron lugar a otros cambios en la consideración de cuestiones tan alejadas unas de otras como los ámbitos de socialización, la participación política, el trabajo, el ocio o el consumo.

La primera alteración en la vida de las gentes se manifestó en el número de éstas y, a continuación, en su ubicación en el espacio. Las tres provincias vascas vieron incrementarse su población entre 1860 y 1930 en cifras considerables: de 429.186 a 891.710 habitantes. Sin embargo, ese aumento demográfico fue desigual, a la vez que coherente con el grado de desarrollo y de industrialización, en este caso, de cada uno de los territorios: Vizcaya pasó en esos años a un índice 288, Guipúzcoa a un índice 186 y Alava se quedó en un magro 106<sup>13</sup>.

Más importante, si cabe, es considerar un aspecto cualitativo de este crecimiento, como es el hecho de que el mismo tuviera que ver básicamente con el incremento producido en los núcleos urbanos. Así, en 1920, el 77 por 100 de la población vizcaína se concentraba en municipios de más de 3.000 habitantes, porcentaje que se reducía al 73 en el caso guipuzcoano y al 35 en el alavés, si bien este último

---

and the politics of everyday life», en *International Review of Social History*, vol. 38, 1993.

<sup>13</sup> Las cifras de población en 1860 y 1930 son las siguientes para cada una de las provincias vascas: Vizcaya, 168.705 y 485.205 habitantes; Guipúzcoa, 162.547 y 302.329; Alava, 97.934 y 104.176. Datos extraídos de los correspondientes Censos de población.

contingente 10 aportaba en solitario su capital, Vitoria. Podemos añadir todavía otro dato confirmativo del hecho de encontrarnos ante algunas de las ciudades españolas con tasas de crecimiento más elevadas en esta época 14: Bilbao alcanzó entre 1857 y 1920 un índice de incremento poblacional 629, San Sebastián llegó al 388 y, todavía, Vitoria se colocó en un 186. Resulta obvio decir que la razón de este crecimiento, tratándose de ciudades industriales o de servicios como ya eran éstas, se encuentra en los flujos migratorios <sup>15</sup>. O también, el hecho de que se pueda anticipar que definitivamente la relación de jerarquía funcional entre los espacios urbano y rural caía en favor del primero.

### 2.1. El espacio

El incremento poblacional sufrido por las ciudades obligó a su *ensanchamiento*, a la vez que, como veremos más adelante, a la readecuación del espacio físico urbano a las necesidades generadas por nuevas especializaciones funcionales, así como por una nueva estructura de división de clases y por una nueva ubicación de los espacios de producción y de consumo <sup>16</sup>. El último tercio del siglo XIX vio el desarrollo de los Ensanches en las ciudades vascas, y su resultado no pudo escapar a la condición genérica de las urbes como *producto social* o como *lugar espacialmente estructurado. Y creado por el hombre* <sup>17</sup>. Por eso, fue el grupo humano más capacitado, el constituido por los propietarios, el que se encargó de definir los nuevos planos conforme a sus criterios, estéticas e intereses.

Bilbao <sup>18</sup> necesitó de un permiso gubernamental, en 1861, para salirse de sus estrechos límites jurisdiccionales y ocupar con la cons-

---

<sup>14</sup> PÉREZ MOHEDA, V., «La modernización demográfica, 1800-1930: sus limitaciones y cronología», en *La modernización económica en España, 1830-1930*, Madrid, 1985, pp. 51 Y ss.

<sup>15</sup> Al respecto, ver GARCÍA BANZ, A., «El origen geográfico de los habitantes y los inicios de la transición demográfica en el País Vasco (1877-1930). Contribución al estudio de sus influencias», en *Ekonomiaz*, núms. 9-10, 1988.

<sup>16</sup> ARPAL, J., *Las ciudades. Visión histórica y sociológica*, Barcelona, 1983, p. 57.

<sup>17</sup> Para estos dos conceptos, ver CLARKE, L., *Building capitalism. Historical change and the labour process in the production of the built environment*, Londres, 1992, y HARVEY, D., *Urbanismo y desigualdad social*, Madrid, 1979.

<sup>18</sup> Para el Ensanche de Bilbao, GARCÍA MERINO, L. V., *La formación de una ciudad industrial. El despegue urbano de Bilbao*, Oñati, 1987, y «La consolidación de

trucción de su Ensanche la vega de Abando, al otro lado de la Ría y del original casco viejo. Pablo de Alzola (1841-1912), alcalde de la villa en 1877, presidente de la Diputación, diputado, senador y presidente de la Cámara de Comercio y de la Liga Vizcaína de Productores, fue junto con Hoffmeyer y Achúcarro el diseñador de la moderna Bilbao. Su condición de cualificado representante de la burguesía vizcaína no merece mayores comentarios. La nueva ciudad fue concebida con dos cometidos básicos: como espacio de calidad de vida reservado a la burguesía, y como escenario de los nuevos centros de poder (la estación ferroviaria, la Bolsa, los periódicos, la Diputación, *La Bilbaína...*). La Gran Vía se constituyó también aquí como el espejo de la potencialidad de los propietarios, con una arquitectura que reflejaba grandiosidad, dignidad o, incluso, prepotencia. Sin embargo, la idea de Alzola, Achúcarro y Hoffmeyer se vio alterada sustancialmente al sobrepasarse en 1895 las dimensiones demográficas que se habían previsto para 1917. Todavía más, la razón original de especulación del suelo que está en la base de la ralentización del ritmo constructivo, se vio complementada con un flujo migratorio constante por parte de trabajadores con condiciones de vida absolutamente degradadas, que pasaron a ubicarse en los alrededores del primitivo Ensanche. Ello configuró una nueva ciudad extraña, aunque a la vez muy representativa de la aparente contradicción del mundo moderno: un plano de ocupación clasista muy heterogéneo, que presenta barrios colindantes o próximos (la Gran Vía y San Francisco-Las Cortes), situados en sus respectivas antípodas en cuanto a nivel y condiciones de vida. No resultaría extraño, entonces, que en el futuro la alta burguesía procediera a buscarse otras soluciones espaciales (autosegregación) donde reflejar y ver simbolizado su poder.

En cuanto a la especulación del suelo, éste es un fenómeno general a todos los procesos edificatorios de este momento: la ciudad se constituye en otro espacio en el que rentabilizar la inversión de capital. Su efecto, en el caso bilbaíno, no fue distinto al de otros lugares: los planos de los diseñadores originales se vieron alterados, en perjuicio de la anchura de las calles o de la instalación de plazas y jardines. Las propiedades y villas preexistentes en Abando, en manos de influyentes personajes, obligaron a la modificación de los trazados

---

Bilbao como ciudad industrial», en *Las ciudades en la modernización de España*, Madrid, 1992, y ARPAL., J., y MINONDO, A., «El Bilbao de la industrialización: una ciudad para la élite», *Saioak*, núm. 2, 1978.

originales, con 10 que esto supuso de irregularidad del plano final. Las autoridades municipales, confundidas entre sus intereses públicos y privados y limitadas en su acción expropiatoria por el desorbitado precio alcanzado por el suelo, se limitaron a un intervencionismo moderado, sólo cuando la ocasión lo hacía inevitable (plazas, vías de comunicación). La generación artificial de plusvalías, por último, propició revalorizaciones de hasta un cincuenta por ciento, como sucediera con el solar donde se edificó el palacio de la Diputación, o saltos de valor en sólo diez años del precio de un metro cuadrado de vivienda, de 7,80 a 39 pesetas <sup>19</sup>.

La nueva San Sebastián <sup>20</sup> también acabó siendo una ciudad para la burguesía, aunque en este caso no lo fuera sólo para la burguesía donostiarra. La operación del Ensanche, iniciada en 1863-1864 con el derribo de las murallas y concentrada entre 1890 y 1915, contó con la ventaja de disponer de un suelo que o bien era no edificado (por razones militares), o de propiedad municipal, o ganado al río o al mar, o, en una proporción muy reducida, controlado por manos privadas y necesitado de expropiación. Esta circunstancia favoreció el que los diseños originales y los resultados finales del plano fueran muy parejos, así como el que el Ayuntamiento no tuviera necesidad de gastar enormes recursos en compra de suelo, o el que, en sentido contrario, ese mismo espacio se convirtiera en generador de sustanciosos capitales para las arcas municipales. Otra condición favorable a un plano integrado de la ciudad lo proporcionó el hecho de que San Sebastián contara con un relativamente pequeño casco antiguo, lo que permitió poner en comunicación la vieja y la nueva ciudad, integrando aquélla incluso en el moderno sistema viario o en las más singulares líneas de perspectiva (de la calle Mayor a la catedral del Buen Pastor). Pero lo particular del caso donostiarra es la pronta apuesta por el negocio turístico, que obligó a disponer el urbanismo futuro al servicio del motivo de explotación económica más notable de la ciudad: la Concha. Fue por ello que el mantenimiento de esa búsqueda estética burguesa subordinó o disciplinó otros intereses que, a la postre, acabarían beneficiándose de la belleza del entorno general. Así, la afluencia de veraneantes cada año -más desde que la fa-

---

<sup>19</sup> GARCÍA MERINO, L. V., *La formación de una ciudad*, p. 678.

<sup>20</sup> Para el Ensanche de San Sebastián, CALVO, M. I., *Crecimiento y estructura urbana de San Sebastián*, San Sebastián, 1983, y UNZUIRRIINZACA, I., «Los ensanches de las ciudades en Guipúzcoa», en *Común*, núm. 4.

milia real se trasladara, desde 1887, cada estío a la ciudad- incrementó el negocio inmobiliario, no ya sólo bajo la forma de nuevas construcciones, sino también y sobre todo en la de la explotación intensiva y a un altísimo precio de las viviendas existentes (alquileres veraniegos 21). La uniformidad clasista, obviamente, vino forzada por esos precios que alejaban a las economías más modestas.

La llegada del ferrocarril a Vitoria <sup>22</sup>, en 1864, y el primer proyecto de Ensanche, un año después, fueron el punto de partida para la construcción de la nueva ciudad, diferenciada de la ciudad vieja tanto en lo referido a la realidad física como a la ocupación clasista de una y otra. La ciudad nueva —ésta también— se diseñó en la capital alavesa como un espacio burgués, a tal punto que el modelo teórico urbanista de invasión-sucesión se puede aplicar aquí en todas sus dimensiones prácticas. Más cerca del plano bilbaíno que del donostiarra, el nuevo territorio de ocupación de los propietarios se instituyó también como el que concentraba la mayoría de los edificios de la nueva jerarquía espacial: casinos y círculos, periódicos, cafés, bancos..., y, sobre todo, como el lugar esencial de socialización. Frente a él, el casco antiguo quedó reservado a actividades y colectivos marginales o marginados, respectivamente. El suelo se convirtió en otra oportunidad más para el negocio, en una ciudad donde sus capitales, remisos entonces a las aventuras industriales, siempre tenían un ojo puesto en la inversión inmobiliaria y el otro en la Deuda Pública. Los intereses privados y públicos vinieron a coincidir en la figura de insignes ediles, como Vidal Arrieta, con el resultado lógico de limitaciones a las dimensiones de las vías urbanas principales, quebrantamiento de las alineaciones prefijadas o disposición de normas para la mejora de las calles ocupadas por esa burguesía inmobiliaria.

<sup>21</sup> B. ANABITARTE [*Gestión del Municipio de San Sebastián, 1894-1900*, San Sebastián, 1974, y *Gestión del Municipio de San Sebastián (1901-1925)*, San Sebastián, 1971] calculó que la población flotante de la ciudad en el mes de agosto pasó de 8.756 personas en el quinquenio 1894-1898 a 28.603 en el quinquenio 1920-1924. Los ingresos generados por el veraneo se calculaban en dos millones anuales en 1877 y en veinte a principios de la presente centuria (ORUETA, J. de, *El País Vasco ante el problema regionalista*, San Sebastián, 1907, y MÚGICA, S., *Geografía General del País Vasco-Navarro*. Guipúzcoa, Barcelona, I(18).

<sup>22</sup> Para el Ensanche de Vitoria, RIVERA, A., *La ciudad levítica. Continuidad y cambio en una ciudad del interior (Vitoria, 1876-1936)*, Vitoria, 1992, y «La formación del ensanche vitoriano: ¿un ejemplo paradigmático?», en *Las ciudades en la modernización de España*.

En el otro extremo, la ciudad vieja quedaba desatendida y habitada por el elemento popular (en casas de renta, propiedad de los anteriores) o incluso por rancias y decadentes familias aristocráticas que preferían no salir de sus palacios ubicados en ese mismo recinto. La consecuencia en lo que hace al trazado no fue otra que su irregularidad, respetándose calles preexistentes y no respondiendo las manzanas que se formaron a plan alguno <sup>23</sup>.

Las nuevas ciudades no se limitaron a crecer en superficie, sino que en paralelo –o más bien, con cierto retraso– desarrollaron toda una trama de infraestructuras de servicios públicos soportada desde los presupuestos municipales, que en ese tiempo (entre 1880 y 1914) se duplicaron, en el caso de los de Vitoria, o incluso se cuadruplicaron, en el de las otras dos capitales vascas <sup>24</sup>. Pero aparte de ese general incremento de responsabilidades o atribuciones de los Ayuntamientos –cuestión que no es poco importante en lo que afecta a la vida cotidiana de las gentes– <sup>25</sup>, las ciudades quedaron prontamente marcadas en su fisonomía por la especialización productiva que iban eligiendo o a las que se les iba abocando. El espacio urbano, de nuevo, era interpretado y puesto al servicio de lo económico, de tal modo que Adolfo Guiard, un conocido pintor de época, caricaturizó la realidad urbana vasca señalando sus respectivas especializaciones funcionales, que se mostraban evidentes ya en los años finales del siglo XIX. «Bilbao –decía este observador– se empeñaba en ser una inmensa fábrica, San Sebastián una inmensa fonda y Vitoria una inmensa sacristía» <sup>26</sup>. Lo cierto es que como resultado de esa circunstancia, San Sebastián, por ejemplo, salvó su trazado urbanístico, de gran calidad, en beneficio de su función turística y en perjuicio de los sectores más humildes, que fueron desplazados de la ciudad o, como mucho, encerrados en su espacio más deprimido (el casco an-

<sup>23</sup> LÓPEZ DE AHMENTIA, L.; LÓPEZ DE LUCIO, R., y VALEO, F., *El futuro urbanístico de Vitoria-Gasteiz*, Vitoria, 1984, p. 28.

<sup>24</sup> Los presupuestos municipales de 1880 y de 1914 son los siguientes para cada una de las capitales vascas: Vitoria, 1.036.201 y 2.045.146 pesetas; Bilbao, 2.895.217 y 13.010.665 pesetas; San Sebastián, 905.549 y 3.823.046 pesetas.

<sup>25</sup> Para esta cuestión remitirnos a nuestro trabajo «Los movimientos sociales en su relación con el espacio y el poder local. (Su aplicación al proceso histórico de la Restauración en España, 1876-1923)», en *Actes del I Congrés Internacional d'Historia Local de Calalllzya*, Barcelona, 1995.

<sup>26</sup> La cita la recoge OHUETA, J. de, *Memorias de un hilhaino*, San Sebastián, 1952 (reed.), p. 174.

tiguo) o en los más periféricos (Gros o el Antiguo). Bilbao, por su parte, al apostar por una economía extractiva y transformadora, cedió menos a la estética y más a la funcionalidad, 10 que acabó configurando un paisaje abigarrado y denso donde coincidían fábricas y minas con espacios de servicios, vías de transporte o viviendas de propietarios y de trabajadores. La ubicación del puerto, por ejemplo, fue degradando sucesivamente zonas en Portugalete o en Las Arenas, que se dedicaban con anterioridad al ocio burgués, 10 que, en cualquier caso, no fue lamentado por éstos que, en consonancia con una nueva mentalidad, preferían el beneficio al placer<sup>27</sup>. Vitoria, por último, adecuó su plano a su particular sentido de 10 que era una ciudad de servicios. Dos seminarios, dos catedrales, alguna decena de edificios entre iglesias y conventos y media docena de cuarteles dibujaban un urbanismo inmóvil, gobernado, ciertamente, por «el rancho y el agua bendita»<sup>28</sup>.

El incremento paralelo de los espacios físicos urbanos y de los contingentes demográficos contenidos en ellos generó la sensación de cambio social. Un cambio en el que lo más visible era la presencia de la muchedumbre, de la masa social, y la heterogeneidad y promiscuidad que ella creaba, en contraste con la vida ordenada y reglamentada de años atrás. El escritor bilbaíno Adolfo de Aguirre se lamentaba en 1891 de que los cambios producidos aparejaban que «el pueblo 10 invade todo y las elases se mezclan, los obreros se codean con los señores»<sup>29</sup>. Esa misma percepción del cambio iba acompañada de sensaciones y expresiones de ansiedad y angustia por parte de algunos, ya que, además de tener que compartir el espacio con la multitud, esta cobraba un creciente protagonismo<sup>30</sup>. Precisamente para anatemizar ese proceso, se recurre a una metáfora, a un artilugio lingüístico, definiendo a ese colectivo que se hace cada vez

<sup>27</sup> «A orillas del Nervión», *Nuevo Mundo*, 15 de agosto de 1900.

<sup>28</sup> A finales de 1903 había en Vitoria una catedral (la segunda se inició en 19(7), dos seminarios, cuatro capillas, dos ermitas, diez conventos, cuatro iglesias, cuatro colegios religiosos, seis cuarteles y una fábrica y un hospital militar. A cambio había dos sucursales bancarias y dos teatros (CAROLET, L., *Guía comercial de Vitoria*, Vitoria, 1904, pp. 30-33). Lo de «ciudad rociada de rancho yagua bendita» es una denominación atribuida al escritor Estanislao M.<sup>o</sup> DE AGUIRRE.

<sup>29</sup> AGUIRRE, A. de, *Pasando el río. Engrandecimiento de Bilbao en los últimos quince años*, Bilbao, 1891, p. 44.

<sup>30</sup> Como es harto sabido, ésta es la realidad que empujó a ORTEGA a escribir *La rebelión de las masas*.

más presente e intruso con el término *masa*<sup>31</sup>. De esa manera, se hacía de ese conjunto de personas un conglomerado anónimo y homogéneo al que se le negaba su individualidad<sup>32</sup>, expuesto a construcciones y caracterizaciones imaginarias según el gusto del pensador de turno. Servía también la utilización de ese vocablo para marcar un *ellos* y un *nosotros*, formulado en términos de clase, para señalar la diferencia entre ese conjunto sin nombre (*La masa*) y los seres individuales que estarían por encima de ellos, que se corresponderían con las clases medias y altas. Distinción, de esta forma, que adquiriría su plena funcionalidad al hacer visible en aquella sociedad más abigarrada las divisiones sociales.

Esto que decimos dio lugar a una nueva estrategia de comportamientos que dejaran constancia de la continuidad de las diferencias sociales. Dicho en términos de Max Weber, se hizo necesario *rutinizar el carisma*, esto es, señalar a través de evidentes símbolos cuál era la jerarquía social sobre la que se articulaba y asentaba la nueva sociedad. O dicho con más claridad, era necesario mostrar a las clases populares, mediante una estrategia de juegos simbólicos, el hecho de que la división de la sociedad tal y como estaba establecida era un hecho natural que no podía ser cuestionado. Era preciso, pues, que las capas populares tornaran conciencia de cuál era su sitio, que asumieran su posición subordinada, de manera que desarrollaran sin obstáculos y con eficacia las labores que se les encomendaran. A tal efecto, los grupos poderosos procedieron a señalar espacios acotados, exclusivos, espacios particulares a los que la democracia de costumbres imperante no podía llegar. Así, cuando el urbanismo burgués de los Ensanches comenzó a uniformar en exceso a sus habitantes (caso de Vitoria), o cuando, además de esto, sus evidentes fallos colocaron a la alta burguesía conviviendo en las cercanías del pueblo más llano (caso de Bilbao), los sectores más poderosos optaron por la autosegregación. De esa manera, a finales del siglo XIX comenzó a levantarse la nueva zona residencial de la alta burguesía bilbaína en Neguri o, en Vitoria, las barriadas de chalets y de construcciones de alto

<sup>31</sup> CAREY, J., *The intellectual and...*

<sup>32</sup> «La vida nueva, la industria, el aluvión de gentes que llegan (bien venidas sean), las necesidades de un comercio creciente, traen un nuevo modo de ser, la masa absorbe al individuo, las diferencias se borran (O.)». UNAMIÑO, M., «El diminutivo bilbaíno», *Bilbao Ilustrado*, 6 de agosto de 1888, citado en JUARISTI, J., *El chimbo expiatorio*, Bilbao, 1994, p. 78.

nivel, más allá del ferrocarril. En San Sebastián, debido a su particular conformación urbana, se dio menos esta tendencia, aunque se deje ver también en el paseo de Ategorrieta y en otras zonas. Por supuesto, el nuevo urbanismo procedió a reforzar sus intenciones simbólicas no sólo en la exclusividad de su voluntario aislamiento, sino también, y sobre todo, en la grandiosidad y prepotencia de su arquitectura, espectacular particularmente en el caso de las lujosas viviendas de la alta burguesía vizcaína<sup>33</sup>.

El signo de distinción no quedó ahí, sino que se extendió a la generación de otros espacios exclusivos, los clubes, donde la condición de pertenencia le señalaba definitivamente a uno dentro o fuera de una determinada clase o grupo social. En Vitoria, el pueblo llano llamaba a este sector de la sociedad «la casa de Austria», lo que venía a identificar con cierto desdén la tentación aristocratizante y exclusivista de ese sector de la burguesía. Círculos recreativos privados como el Náutico, el Marítimo, el Real Sporting Club o la Bilbaína, o como el club Alavés o el Vitoria-Club, fueron sirviendo de marco a sesegadas actividades burguesas, así como a deportes de nuevo específicos y exclusivos de esa clase social: el tenis, la hípica, los deportes náuticos (balandros) o las carreras de automóviles. Territorio y formas servían para desarrollar una sociabilidad interna al grupo, con el doble objetivo de servir tanto de canal de relación como de afirmación ante los demás como estrato privilegiado. Todo ello propiciaba un inevitable proceso de emulación, por el que los grupos inmediatamente inferiores en la escala social aspiraban a reproducir los comportamientos y niveles de consumo de los que les antecedían. De manera singular entre las clases medias, la lucha por la vida iba convirtiéndose en la lucha por llegar a ser, lo que tenía su reflejo tanto en el ocio como en el consumo.

Cuando el acotamiento de espacios no era posible, se imponían las formas o costumbres sociales para determinar la ocupación clasista de la calle. Así, los baños de mar pretendían mantener un tono clasista, dentro de unas pautas morales estrictas que evidenciarían su

---

<sup>33</sup> Una exhaustiva descripción del proceso de creación del área de Getxo. Las Arenas, Neguri, Algorta... como suburbio residencial de alto nivel, en la Tesis doctoral (inédita) de BEASCOECHEA CANCOITI, J. Ma. *Desarrollo económico y urbanización de la Ría de Bilbao: la conformación urbana de Getxo, 1860-1980* (Universidad del País Vasco, marzo de 1995). Sobre Vitoria, RIVERA, A. «La formación del ensanche vitoriano...». pp. 142-143.

tono selecto y no populachero<sup>34</sup>. En Vitoria, al comenzar la presente centuria, se paseaba en los atardeceres de invierno por la calle principal, la de Dato o de la Estación, observándose la norma de dejar una de las aceras para «los “señoritos” de ambos sexos», mientras «en otro sector paseaban modistillas y empleados» y «la acera de enfrente era fondo de obreros y obreras, soldados y sirvientas»<sup>35</sup>. Esta simbología de poderes que contiene el espacio urbano queda muy bien reflejada en la ubicación de los locales de las sociedades obreras o en la localización de sus itinerarios reivindicativos. En la medida en que esas organizaciones se veían a sí mismas y eran vistas como marginales, en los primeros tiempos, tanto sus locales como sus recorridos (por ejemplo, el Primero de Mayo) tenían por escenario las barriadas obreras. Cuando comenzaban a ganar prestigio y se consolidaban como agentes sociales reconocidos, procedían a «invadir» los espacios centrales y principales de las ciudades, abriendo sus locales en esas zonas y desarrollando también allí sus manifestaciones<sup>36</sup>.

El urbanismo, en definitiva, y por extensión, el uso y jerarquía funcional de los espacios urbanos, se constituyó en un factor de división social más, posiblemente en uno de los más característicos de este momento. Las diferencias entre las diversas clases sociales pasaron a patentizarse y a manifestarse en los espacios físicos vitales más que en ningún otro aspecto, de manera que éstos fueron responsables de mortalidades radicalmente diferentes, de la generación de espacios de socialización antitéticos (la casa frente a la calle) o de condiciones globales de bienestar o de malestar que perfectamente permitirían hablar de dos ciudades contenidas en una sola, refiriéndose a cualquier ciudad.

---

<sup>34</sup> El alcalde de San Sebastián se dirigía al Gobernador Militar, en junio de 1922, en estos términos: «Habiendo comenzado la temporada oficial de verano (...) ruego a V. E. encarecidamente (...) que dicte las órdenes oportunas para que los soldados de la guarnición no invadan en número crecidísimo la playa, dando lugar a que tengan que dejar de asistir familias que necesitan de los baños y que se vean obligados a ello por no presenciar escenas que desdican mucho de la proverbial cultura de esta población». (Archivo Municipal de San Sebastián. 5.8.5. Recogido en LUENGO, F., *CreCIMIENTO económico y cambio social. CuiPúzcoa*, 1917-1928, Bilbao, 1990, p. 47).

<sup>35</sup> ALFARO, T., *Una ciudad desencantada*, p. 57.

<sup>36</sup> Este argumento se desarrolla empíricamente en el ejemplo vitoriano. Ver RIVERA, A., *La ciudad levítica*, p.40.

El nuevo espacio urbano, por último, se vio sometido también a la diferenciación funcional establecida entre las áreas dedicadas a la producción y las áreas dedicadas al consumo. Semejante compartimentación espacial no fue inmediata a la industrialización; todo lo contrario, en sus primeras fases se destacaron modelos diversos de trabajo a domicilio, o se continuó con la tradición del taller unido a la casa, o se instituyó el barracón en zonas productivas o extractivas, como las minas, que quedaban alejadas de los núcleos de población. Incluso las ciudades se caracterizaron en un principio por sus paisajes abigarrados donde chimeneas y viviendas compartían espacio. Sin embargo, el transporte urbano e interurbano, el tranvía y el ferrocarril, facilitaron grandes traslados, mucho más rápidos, baratos y masivos, de manera que las gentes, con recursos o sin ellos, pudieron optar por residir en zonas alejadas de su trabajo, por desplazarse por motivos de ocio, de turismo o de cultura, y propiciaron la extensión de los mercados o la circulación de la prensa, de las noticias y de las ideas. El ferrocarril de la margen izquierda de la Ría, por ejemplo, desplazó en 1902 más de 2.300.000 pasajeros, más de un millón la línea entre Bilbao y Las Arenas, en la margen derecha, y más de medio millón la que unía la capital con Durango. En el mismo año, el ferrocarril Madrid-Irún lo tomaron casi 650.000 personas en estaciones de Guipúzcoa y más de 150.000 en las de Alava. El tranvía, por su parte, ya tirado por tracción animal, desde 1876 en Bilbao, ya por tracción eléctrica, desde 1906, movía también a miles de pasajeros. Sólo la línea entre San Sebastián y Rentería registró en el primer semestre de 1916 más de 220.000 viajeros<sup>37</sup>.

## 2.2. *El uso del tiempo y el cambio de costumbres*

El desarrollo del sistema de transportes, y muy especialmente del ferrocarril, dio paso a nuevas formas de vida y a un nuevo sentido del tiempo. El cronista Alfaro señala cómo su llegada a Vitoria, en 1864, influyó

---

<sup>37</sup> Novo, P., Tesis doctoral (inédita; en fase de publicación), *Infraestructura ferroviaria y modelo económico del País Vasco (184.5-1910)*, Universidad del País Vasco, 1994, y «Transporte urbano y organización territorial de la aglomeración bilbaína, 1876-1930», en *Bilbao: ciudad y población*, Bilbao, 1995; CAVA, B., *Historia del tranvía urbano en la villa de Bilbao, 1884-19.54*, Bilbao, 1990.

... notablemente en la modificación de las costumbres. El comercio se desarrolló por nuevos derroteros. Numerosos viajeros visitaban constantemente la Ciudad, aportando ideas modernas y despertando curiosidades. (...) Llegaban a diario los periódicos de Madrid y del extranjero, excitando la opinión pública fuera del ámbito foral, ya estrecho para contener las pasiones políticas, que se desbordaban hacia los partidos nacionales...<sup>38</sup>.

Al reducir la duración de los desplazamientos, el transporte moderno posibilitaba importantes alteraciones de los hábitos y de la organización del tiempo privado. Ello explica en parte el paso de suburbio de temporada a suburbio de residencia permanente, tal y como ocurrió con la burguesía de Bilbao y su instalación en Las Arenas o en Neguri<sup>39</sup>. Del mismo modo, las capas medias o los trabajadores no se vieron obligados a residir necesariamente cerca de su lugar de trabajo. En realidad, lo que propiciaba el transporte moderno era una homogeneización de los comportamientos que convivía con una individuación (o disponibilidad) de la organización del tiempo. Este efecto cobró mayor entidad cuando apareció y se difundió el transporte individual, el automóvil. El primero llegó a Bilbao a punto de terminar el siglo XIX, y pronto pasó a simbolizar los profundos cambios que se estaban viviendo y, con ellos, los conceptos sobre los que descansaba el nuevo estilo de vida para las clases acomodadas: individualidad frente a la *masa*, distinción social y velocidad<sup>40</sup>. En línea con esos nuevos conceptos estaba el uso y difusión de otro avance tecnológico, el teléfono doméstico, instalado en España en el primer decenio de este siglo, y que pronto colocó a los usuarios de Guipúzcoa y de Vizcaya a la cabeza del país<sup>41</sup>.

La velocidad —un concepto distinto del tiempo, en definitiva— se hizo notar en diversas manifestaciones de la vida cotidiana. La agi-

<sup>38</sup> ALFARO, T., *Vida de la ciudad de Vitoria*, Madrid, 1951, p. 460.

<sup>39</sup> BEASCOECHEA, J. M.<sup>a</sup>, *Desarrollo económico y urbanización de la Ría de Bilbao*.

<sup>40</sup> El número de automóviles que recorrían las calles de San Sebastián dependía del mes que se considerara. Así, en 1916 se señalaban 87 matrículas particulares y 30 de alquiler, pero estas cifras se elevaban en agosto a 378 y 56, respectivamente (MIGUELA, S., *Geografía General...*, p. 661). En Vitoria el ritmo de matriculación fue lento: 8 automóviles en 1911, 26 en 1914, 34 en 1916 y 79 en 1928 (Archivo Municipal, secciones 34, 35, 36 y 38). En Bilbao, según el libro de copiadores de la familia Chávarri, había en 1911 unos 226 vehículos matriculados.

<sup>41</sup> Guipúzcoa era la provincia con mayor cantidad de abonados (15 por cada mil habitantes), y Vizcaya (con 10) estaba la cuarta en el *ranking* nacional, después de Barcelona y Madrid (con una *ratio* de 11).

tación del deporte, tanto en su práctica como en su consumo como espectáculo, pasó a desplazar a un ocio contemplativo y de formas contenidas –la lectura, el debate instructivo, la excursión o, incluso, el teatro y las artes–, característico del siglo XIX y tenido por respetable en su confrontación inicial con estos nuevos hábitos <sup>42</sup>. Los nuevos bienes materiales incorporaron a su vez novedades deportivas a las expresiones más clásicas y populares. Así, en el tránsito entre estos dos siglos se vio también en el País Vasco el surgimiento del ciclismo, del automovilismo, de la vela o, incluso, de los hipódromos <sup>43</sup>. Pero, en general, hay que afirmar que lo que se *inventaba* era el propio concepto de deporte <sup>44</sup>, expresado en la difusión y popularización de estas nuevas prácticas pero también de otras anteriores, como la pelota vasca.

Otra manifestación de esta «inclinación a la velocidad» la constituyó la paulatina irrupción del bar <sup>45</sup>. La «barra americana», como al principio se denominó a estos establecimientos, se fue consolidando como el ámbito por excelencia de una sociabilidad informal, como escenario característico de un consumo rápido, absolutamente interclasista y dinámico, diferente del quietismo y sosiego típicos del café del XIX. En una línea similar se puede advertir la importación en tor-

---

<sup>42</sup> Sería muy interesante conocer más acerca de la pervivencia o no de una institución decimonónica como la tertulia, ya que si bien son de estos dos primeros decenios del siglo XX algunas de las más famosas –vgr. la que se reunía en Bilbao en el café «Lion d'Or»–, ello no obsta para que muchos cronistas señalen cómo en esta época esta costumbre estaba en clara decadencia (por ejemplo, ALFARO, T., *Una ciudad desencantada*, p. 10S).

<sup>43</sup> Estas prácticas formaban parte del programa de actos que rodeaba a los balnearios, pero a la vez eran compartidas con otras actividades menos agitadas (billares, juego de *crockett*, pascos, cafés, baños calientes...).

<sup>44</sup> ALFARO afirma que «en Vitoria hacia 1900 no se hablaba de deportes, y posiblemente ni se empleaba esa palabra. Si se practicaban era sin saberlo, como Mr. Jourdain cuando escribía en prosa sin darse cuenta de lo que era». Líneas atrás había señalado cómo el deporte «contribuyó a un descenso del nivel cultural en la juventud, que apasionada abandonaba los libros para empuñar la raqueta, dar patadas a un balón o montar en bicicleta...»). (*Una ciudad desencantada*, p. 129).

<sup>45</sup> ALFAHO señala su «aparición») en Vitoria durante la dictadura de Primo de Rivera, y en San Sebastián se registra fiscalmente este fenómeno en 1920, con una cifra de 39 establecimientos. mientras comenzaba a descender la de los cafés. A este respecto, es de notar la observación de ALFAHO de cómo en Vitoria, ya desde comienzos de siglo, los grandes cafés decimonónicos situados en la calle principal, «ya de eapa caída, iban reconvirtiéndose en las surcursales de los bancos más importantes». (*Una ciudad d('sencantada*, p. 1(4).

no a los años veinte de ritmos y bailes estrepitosos, como el *one-stept*, el *two-stept*, el *fox-trot* o, más tarde, el charlestón, lógicamente combatidos por la Iglesia y por la mismísima Moscú<sup>46</sup>. Y no dejaba de ser otro cambio de costumbres en esta misma dirección la siguiente apreciación de Alfaro:

El vivir casero se reducía. Las camillas con brasero dejaban de acoger a la juventud, demasiado inquieta para entretenerse en juegos de prendas o quinielas de lotería familiar, que se lanzaba a la calle a todas horas, a esas calles de creciente movimiento...<sup>47</sup>.

Toda esta alteración y complejización de las costumbres era a su vez expresión de los cambios que se venían produciendo en la estructura socioprofesional de estas sociedades. El incremento en la demanda de servicios, por un lado, y, por otro, la ampliación constante de espacios de intervención por parte del Estado, propiciaron un incremento del número de los profesionales médicos, judiciales, enseñantes, técnicos y, particularmente, de diversas clases de funcionarios públicos. Este segmento social resulta siempre difícil de nominar —¿clases medias?—, mas para lo que interesa en este caso observar su crecimiento es para hacer notar la heterogeneidad de esta sociedad y la complejidad cada vez mayor de su mano de obra, ubicada por ello en estratos de consumo y de identificación social harto diferentes, y abocados a unas necesidades y expectativas encontradas.

Tales cambios estaban inducidos por el avance industrial que vivían las sociedades desarrolladas, en general, y la vasca en nuestro caso, una de cuyas formalizaciones era el impulso de una incipiente sociedad de consumo, que tendía a poner en el mercado un mayor número de productos y de más calidad. Se ponía a la vista del público una mayor gama de artículos, aparejando una revolución tanto del umbral de las necesidades como de las *expectativas* materiales, en un proceso que desde diferentes niveles y con distintas capacida-

---

<sup>46</sup> *Heraldo Alavés*, 25 de febrero de 1927. ALFAHO describe perfectamente el impacto de estas modas en una sociedad tan pacata como la vitoriana: «El baile lo iba invadiendo todo, no con aire sencillo y nítidamente acompasado, como antaño, sino satisfaciendo morbosas sensualidades en contactos más apretados, casi directos, con espaldas y senos de blanda turgencia y muslos libres de resguardos». (*Una ciudad desencantada*, p. 397).

<sup>47</sup> ALFAHO, T., *Una ciudad desencantada*, p. 398.

des adquisitivas afectaba al total de la población <sup>48</sup>. Era una dinámica global en la que los nuevos *gastos* se iban convirtiendo en *necesidades* <sup>49</sup>, en el deseo de alcanzar bienes y disfrutes que se aspiraba a que formasen parte de la vida cotidiana, rompiendo los techos de lo que socialmente se había considerado imprescindible. Ello originaba la lógica frustración de las clases populares, incapaces de acceder a buena parte de la oferta, y ese sentimiento se transformaba en demanda y reclamación cuando, además, veía disminuir su nivel de vida. Así sucedió en la coyuntura de la primera guerra mundial, en la que el País Vasco, al igual que otras zonas de España, presenciaron unas cotas de conflictividad laboral desconocidas a causa en buena medida de la pérdida de poder adquisitivo de los trabajadores.

Una muestra de las alteraciones en los modos de vida y de la introducción incipiente de esa sociedad de consumo fue el cambio que se operó durante los años de la Restauración en la dieta nutritiva, con la creciente venta de productos como la carne, la leche y los hortícolas, que respondían a una demanda de mayor calidad. Asimismo, se produjo una paulatina expansión de los centros comerciales, de tiendas especializadas, que fueron sustituyendo como fuentes suministradoras a los mercados y colmados. El análisis de las fuentes fiscales permite observar cómo en el caso de San Sebastián la apertura de estos comercios dedicados a la venta de un género determinado se aceleró en el decenio 1910-1920, reflejando en muchos casos su aparición las demandas de un nuevo tipo que se estaban generando <sup>50</sup>. Sin embargo, el desarrollo de estos nuevos establecimientos volvía a manifestar la contradicción que se generaba en aquel marco social, que se movía en la ambivalencia de la masividad y de la especialización de la oferta. Y es que no podía ser de otro modo, pues era una sociedad basada en la combinación de la uniformidad y la desigualdad, en la que a la par que se socializaban reglas y hábitos para uso ge-

---

<sup>48</sup> «La Revolución industrial y la consiguiente revolución demográfica fueron el trasfondo de la mayor transformación de la historia al revolucionar las “necesidades” y al destruir la autoridad de las expectativas consuetudinarias». THOMPSON, E. P., *Cos-tumbres en común*, Barcelona, 1995, p. 27.

<sup>49</sup> READ, D., *The use of urban democracy. England, 1868-1914*, Londres, 1994, pp. 391-397.

<sup>50</sup> En la matrícula industrial de 1920 aparecen centros que comprendían desde la venta de máquinas de escribir o de automóviles hasta tiendas de lunas de espejos, de artículos de viaje, de antigüedades, etcétera.

neral, se afirmaba el componente clasista y jerárquico del orden social.

Como describiera Veblen en un brillante análisis escrito en 1899<sup>51</sup>, el consumo era un elemento importante de diferenciación, que tenía su utilidad como demostración de riqueza y como medio para incrementar la reputación<sup>52</sup>. En este sentido, el *consumo ostensible* era un eficaz sistema para establecer las diferencias sociales por parte de las clases altas, añadiendo a su evidente peso social un componente simbólico de poder. Se trataba, en definitiva, de crear estilos de vida *distintos y distintivos*<sup>53</sup>, en los que se pudiera apreciar la diferencia entre lo elegante y lo vulgar, y, como su proyección, la posición que cada grupo ocupaba en el espectro social.

Ligado a cuanto venimos diciendo, encontramos la relativa extensión del concepto de ocio, que constituía una aspiración que ya no aparecía reservada para las clases socialmente más poderosas. Las clases medias, en especial, en ese afán de emulación a que antes nos hemos referido, descubrieron las posibilidades de un ocio que les podía aproximar a la gran burguesía y tratar de reproducir algunos de sus comportamientos. Ello fructificó, por ejemplo, en el veraneo de San Sebastián, que cobró un considerable auge en aquel periodo no sólo por la presencia de la alta burguesía, sino también por la de las clases medias pudientes<sup>54</sup>. Se vivía una nueva etapa en la que se descubrían las posibilidades de comercialización del tiempo libre, de obtener un beneficio económico de la explotación del ocio. Aparecían nuevos entretenimientos (el cine, el fútbol, el *music-hall*), que rápidamente calaban entre las gentes adquiriendo la categoría de *espectáculos*. El fútbol, por ejemplo, tuvo desde principios de siglo una ra-

<sup>51</sup> VEBLEN, T., *Teoría de la clase ociosa*, 3.ª ed., Mejico, 1963.

<sup>52</sup> La precaria economía del capitán de infantería que MAHVAID [*La cuestión social en España*, Madrid, 1975 (reed.), pp. 66-68] ponía como ejemplo de la condición de vida de las clases medias, debía por fuerza que soportar el gasto de una criada de «12 pesetas 50».

<sup>53</sup> BOIHEDIEIL, P., *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*, Madrid, 1991, p. 99.

<sup>54</sup> Véanse los artículos de A. R. BONNAT en la revista gráfica *Novedades* (27 de junio y 1 de agosto de 1909). Se relata en estos artículos ese nuevo deseo de una familia de clase media madrileña de ir a la playa de San Sebastián en lugar del tradicional Villanueva de los Zates, así como las dificultades económicas que tal empresa supone. Asimismo, se cuenta cómo el traslado a San Sebastián en ferrocarril se realizaba utilizando un *billete de recreo*, que al parecer era más barato, residiendo durante su estancia en una fonda.

pidísima penetración en la sociedad, que fue paralela a su traslado de los recintos abiertos a campos cerrados en los que debía abonarse una cantidad para acceder a ellos <sup>55</sup>.

La aparición de esta nueva concepción del ocio obligó a hacer esfuerzos para que los trabajadores, en particular, interiorizaran la diferencia entre el tiempo de trabajo y el tiempo de esparcimiento. Como comentaremos, ese capitalismo industrial de masas necesitaba todavía más de trabajadores diligentes, para lo que era preciso que no confundieran esos dos tiempos y que estuvieran concienciados de la exigencia de proporcionar un adecuado rendimiento en el horario de trabajo. Por otra parte, las características en que se desarrollaba el ocio reflejaban, como no podía ser menos, la divisoria clasista de la sociedad. Su práctica adoptó contenidos distintos según la pertenencia social de los sujetos, y en tanto los estratos medios y altos tenían sus clubes y organizaban sus fiestas, los trabajadores tenían otros lugares de encuentro y relación, JJeveándose la palma en este sentido las tabernas y los bailes <sup>56</sup>. No obstante, dado que en muchos de los espectáculos organizados (teatro, campos de fútbol) se daba la confluencia y amalgama de gentes, en tales recintos se reforzaba o se adoptaba una disposición interna más o menos segregada, con la que se pretendería separar a unos grupos de otros <sup>57</sup>.

Toda esta serie de fenómenos venían acompañados por el desarrollo de un nuevo tipo de cultura que encontraba su destinatario en las gentes en general, ensanchándose el mismo concepto de cultura, que ya no se restringía a un público selecto <sup>58</sup>. La paulatina intercomunicación y, sobre todo, la centralidad del mercado, que afirmaba su papel preeminente, incidía también en el terreno cultural, dando lu-

---

<sup>55</sup> La inauguración de los campos de Atocha y San Mamés se produjo en el mismo año, 1913.

<sup>56</sup> «Los bailes constituyen, sin disputa, la diversión más frecuentada por el obrero y también la que ejerce más pernicioso influjo en su condición (...). El teatro es caro, y, por lo tanto, es relativamente exiguo el número de obreros que a él concurren. (...) A los cafés de segundo orden concurren bastantes artesanos y obreros mecánicos de aquellos que ganan jornales más crecidos. Las tabernas no bajan de 160 a 170, sostenidas casi exclusivamente por artesanos, braceros y campesinos.» COMISIÓN DE REFORMAS SOCIALES, *Información oral y escrita publicada de 1889 a 1893*, tomo V, Madrid, 1985 (reed.), pp. 603-604.

<sup>57</sup> Véase lo que dice a este respecto ALFARO, T., *Una ciudad descencantada...*, p.179.

<sup>58</sup> La reacciones que esto originaba entre los intelectuales, en el libro citado de CAREY, J., *The intellectual and...*

gar a un tipo de manifestaciones que eran seguidas por un número creciente de personas. Cobraba auge desde principios de siglo la cultura de evasión, con nuevas expresiones como el cine, que comenzaba a competir ventajosamente con el teatro<sup>59</sup>, amoldándose determinados espectáculos artísticos a los gustos del público con objeto de obtener un beneficio<sup>60</sup>. La prensa adquiría una gran difusión, aumentando notablemente la tirada de los periódicos<sup>61</sup>, a la par que se ampliaba el mismo concepto de noticia, dando entrada los periódicos a temas de variado género que tenían que ver con la cotidianidad de las gentes.

Esta extensión del área de influencia de la prensa incidió en la creación de estados de opinión, así como en la homogeneización de los comportamientos de las gentes mediante la socialización de pautas que devenían en comunes<sup>62</sup>. En este sentido, la publicidad, que tuvo un formidable desarrollo como nueva técnica de promoción desde principios de siglo, fue un poderoso instrumento cara a *naturalizar* determinados comportamientos y a *reflejar*, a la par que divulgar, papeles asignados a grupos o géneros. Así, por ejemplo, como contrapunto al mayor protagonismo social de la mujer, la publicidad actuaba fomentando una categorización de lo femenino en la que se otorgaba a la mujer un papel subordinado<sup>63</sup>.

<sup>59</sup> «Una distinguida personalidad de San Sebastián preguntaba ayer al empresario del Teatro Victoria Eugenia: "¿cuándo piensa usted traer Compañía?". Y el señor Ferreirós contestó: "Cuando dejen ustedes de venir al cine". Y ahí está el secreto. No hay empresario que se arriesgue a traer una Compañía. De modo que mientras dure la fiebre cinematográfica, ¡ustedes perdonen, señores!». *La Voz de Guipúzcoa*, marzo de 1915, citado en SADA, J. M., *Cinematógrafos donostiarras*, San Sebastián, 1991, p. 65.

<sup>60</sup> SALAÜN, y S., ROBIN, C., «Artes y espectáculos: tradición y renovación», en *1900 en España*, Madrid, 1991, pp. 132 y ss.

<sup>61</sup> Se estimaba que el periódico bilbaíno *La Gaceta del Norte* tenía en 1913 una tirada de 20.000 ejemplares, por 17.000 *El Liberal*. Datos extraídos del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, *Estadística de La prensa periódica de España de 1913*, Madrid, 1914.

<sup>62</sup> El sociólogo conservador francés J. VALDOIR en el informe que hace, en 1913, de los trabajadores vizcaínos señala la implantación de la prensa y la lectura colectiva que se haga de ella. *L'ouvrier espagnol. Observations vecues*, vol. II, Lille, 1919, p. 325.

<sup>63</sup> Se insertaban anuncios destinados a «las mujeres hermosas (que) tienen, como es natural, el deseo (y el deber) de evitar en lo posible los perjuicios que la vida moderna ocasionan a la salud y a la belleza». (*El Liberal*, 19 de noviembre de 1911).

Es lógico pensar que todos esos cambios en la cotidianidad social afectarían a la cotidianidad política<sup>64</sup>. Efectivamente, la irrupción de las masas en el terreno social obligó o simplemente instituyó importantes modificaciones en las formas políticas que, progresivamente, acabarían por configurar la «política de masas». El punto de partida de ese proceso bien puede localizarse en el establecimiento del sufragio universal masculino, que incrementó notablemente el número de los sujetos capacitados plenamente para esa función. Ello proporcionó la ocasión para que los grupos políticos de base popular -carlistas y republicanos y nacionalistas vascos y socialistas, en el ámbito vasco- consolidaran su presencia o pudieran irrumpir con fuerza en el ámbito político y en las esferas de poder institucional (ayuntamientos, diputaciones y representación en Cortes)<sup>65</sup>. A la vez, forzó a un reciclaje en esa dirección a los viejos partidos de notables del siglo XIX, con resultados diversos, e incorporó nuevas formas a la práctica política, en un sentido democrático. Así, las formaciones políticas pasaron a identificarse con determinados grupos sociales, más que con la sociedad en su conjunto; o mejor, procedieron a soportarse en el arraigo de intereses definidos y a desarrollar actuaciones paralelas a la política institucional (movilizaciones, creación de espacios de sociabilidad grupal -círculos, casas del pueblo, *batzokis...* -, celebraciones y ritos...). A la vez, las prácticas políticas internas y externas se hicieron más democráticas, con elecciones de los candidatos en el seno de los partidos y entre sus socios, con la definición del programa, con la presentación de «ofertas y balances de cuentas» a los electores, con mítines informativos y manifestaciones de apoyo, con disposición de agentes para el control de los procesos electorales, etcétera. La misma compra del voto llegó a considerarse -eso sí, cínicamente- como un reconocimiento a la soberanía de los electores<sup>66</sup>.

---

<sup>64</sup> Lo que sigue es un simple apunte a un trabajo más general que en esta línea venimos desarrollando.

<sup>65</sup> CASTELL S, L., y RIVERA, A., "Nuevas ideologías (1876-1931)", *Gran Atlas Histórico del Mundo Vasco*, Bilbao, 1994, pp. 321-336.

<sup>66</sup> «... si es indigno el ir a comprar la conciencia del elector con un puñado de billetes de banco, se reconoce al menos con este acto el derecho al elector; se perturba, sí, su conciencia, se le hace violar el imperativo de sus convicciones, pero al mismo tiempo se rinde pleitesía a su autonomía». Semejantes palabras fueron dichas en el Congreso por el diputado Díaz Aguado, en mayo de 1907 (recogido en RIVERA, A., *La ciudad levítica*, p. 103).

### 2.3. El nuevo tiempo industrial

En un estudio acerca de la vida cotidiana no puede perderse de vista la importancia del trabajo y del tiempo que se pasa en el trabajo. Más cuando la percepción y definición de este tiempo fueron alteradas en beneficio de una disciplina industrial cuyo objetivo no era otro que el de lograr una mayor eficiencia de la mano de obra con objeto de asegurar rendimientos más altos a las inversiones de capital. En esa dirección, los esfuerzos fueron encaminados a acostumar a los trabajadores a las normas y ritmos de producción que iba generando ese desarrollo industrial, <sup>10</sup> que pasaba por lograr su asistencia regular al trabajo, fijar y hacer cumplir el horario, así como obtener una mayor productividad del tiempo laboral. Estas directrices generales tomaron una forma distinta según los contextos y estructuras productivas, de manera que dependiendo de los lugares se hubo de poner más énfasis en unos factores u otros <sup>67</sup>. Uno de esos lugares fueron las minas vizcaínas, que conocieron en el último tercio del XIX y principios del XX un auge espectacular, llegando a reunir del orden de los 13.000 trabajadores. Aquí, los conflictos entre capataces y mineros a causa de las ausencias al trabajo o por no respetar la jornada laboral fueron constantes. Las características de este trabajo y el hecho de que éste no exigiera una cualificación previa, propiciaban la presencia de un trabajador poco acostumbrado a la disciplina industrial. De ahí que los choques fueran moneda corriente, tratando la patronal por todos los medios de romper la resistencia al trabajo y la apatía laboral, manifestada en múltiples formas que iban desde el absentismo a los retrasos en el comienzo de la jornada <sup>68</sup>.

---

(? Ver al respecto CASTELLAS, L., «Adaptación y respuestas de los trabajadores al desarrollo del capitalismo. Estudio de dos zonas del País Vasco: Eibar y las minas vizcaínas, 1880-1920», *Los trabajadores en el País Vasco* (1876-1923), Madrid, 1993, pp. 171-253.

<sup>68</sup> Entre los muchos testimonios que pueden localizarse en el periódico socialista *La Lucha de Clases*, sirvan estas citas como muestra de la diferente percepción de las obligaciones del trabajo: «Por haberme quedado yo dos días en casa, en vista de que hacía mal tiempo, me dijo [el capataz; N. de los A.] cuando me presenté después en el trabajo que volviera a descansar, es decir, que estaba de más allá» (28 de diciembre de 19(1). Tres años más tarde nos encontramos con un tipo de relato similar: «Debido al mal tiempo [el trabajo era a cielo abierto; N. de los A.] y so pena de coger todos los días una mojadura, se ven los obreros en la imprescindible necesidad de <sup>110</sup> acudir

Pero no era éste un problema exclusivo de un escenario tan conflictivo como el de las minas. De hecho, en una ciudad-taller tan característica como era la guipuzcoana Eibar, donde existía una fuerte tradición artesanal, también hubo que educar al trabajador en las pautas del capitalismo industrial y regular su tiempo de ocio. Más en concreto, hubo que erradicar de entre los hábitos de los obreros eibarreses un particular *San Lunes*, consistente en no trabajar dicho día de la semana o en hacerlo deficientemente <sup>69</sup>. A pesar de los esfuerzos, la costumbre no logró erradicarse hasta ya comenzado este siglo.

Pero en todo tipo de lugares y circunstancias, y para que el sistema industrial lograra una mayor eficacia, se impuso el poder de la disciplina, un poder capaz de «educar» a la nueva generación de proletarios en unos métodos de trabajo que para ellos aparecían como desacostumbrados <sup>70</sup>. Los capataces desempeñaron una función primordial en esta labor, en tanto que encargados de que el trabajador hiciera su labor a buen ritmo y con buen aprovechamiento, a la vez que responsables del orden dentro del establecimiento. La centralidad de su labor motivaba que por parte de la empresa se les rodeara de una fuerte autoridad, de un plus de autoridad simbólica que hiciera de ellos una figura respetada y temida, llegando a preferir antes los conflictos con los trabajadores que desautorizar a los capataces y erosionar su imagen <sup>71</sup>.

---

al trabajo, por no exponerse a una enfermedad que los inutilice o lleve a la sepultura. (o..) Y al que se descuida en quedarse en casa, siquiera para secarse o reponerse algún tanto (...), a ése se le despidе ignominiosamente» (27 de febrero de 19(4).

(c) «No trabajar los lunes o mal trabajar ese primer día de la semana, jugando al escondite entre el taller y la taberna, curándose de los excesos del día anterior, de lo que en el argot local se denominaba "el aje" y sigue a aquellos excesos, era casi una institución. Y cuando el lunes corría la noticia de algún partido de pelota, de una prueba de bueyes, o de una pelea de carneros o de cualquier apuesta más o menos bárbara o estrambótica a que el pueblo era dado, la gente abandonaba los talleres con la más completa unanimidad, satisfecha de tener un pretexto confesable para hacerlo a las claras. Y esto ocurría casi todos los lunes y holgaba el aviso delregonero.)) ECHERRÍA, T., *Viaje por el país de los recuerdos*, San Sebastián, 1990 (reed.), p.67.

<sup>70</sup> Este hecho había sido denunciado por MARX en aquel conocido pasaje de *El Capital* que dice: «La principal dificultad en la fábrica automática está en conseguir la necesaria disciplina que haga renunciar a los hombres a sus hábitos de irregularidad respecto al trabajo y que los identifique con la gran regularidad del gran automática. (oo) Aún hoy día (...) es casi imposible hallar entre los obreros que han pasado de la edad de la pubertad auxiliares adecuados para el sistema automático.»

<sup>71</sup> A este respecto, ASOCIACIÓN DE MINEHOS DE VIZCAYA, *El trabajo en las minas de Vizcaya*, Bilbao, 1907, p. 8.

El otro procedimiento disciplinario vino marcado por los reglamentos de fábrica <sup>72</sup>, que fijaban las normas a que debían someterse los trabajadores. Un ejemplo de ellos era el que regía en 1900 en una fábrica de tejidos de lino de Rentería. En sus diferentes artículos se señalaba el tipo de trato que había de darse a los capataces («ha de guardarse la debida consideración a los contra maestros, que son sus inmediatos superiores»), el cuidado que había de ponerse en el producto que se elaboraba («el que por negligencia o abandono produzca un trabajo imperfecto, sufrirá un descuento proporcionado»), la necesidad de mantener una postura diligente en el puesto de trabajo [«igualmente se prohíbe fumar, cantar, dar gritos (...), y separarse del telar o punto donde cada cual tenga su trabajo»], así como, obviamente, el firme rechazo a posturas que pudieran ser interpretadas como conflictivas [«el obrero que se muestre díscolo o pendenciero, el que desobedeciera o censurase las órdenes que se le den (...), será apercibido y, si reincide en la falta, expulsado»] <sup>73</sup>.

Pero la labor de aculturación del trabajador no se ceñía al ámbito de la empresa. A la vez se pusieron en acción mecanismos instructivos a través de los que se buscaba que los operarios interiorizaran unos códigos morales y de conducta que les hicieran llevar una vida reglada, elemento esencial para lograr un trabajo productivo. De ahí la importancia que se daba desde los ámbitos más conservadores y por parte de los patrones a que los trabajadores cumplieren con las normas morales convencionales (matrimonio, bautizos, etcétera), huyeran de los vicios (bebida, juego, prostitución) o asumieran la virtud del ahorro <sup>74</sup>.

Con semejante estrategia se invadía el espacio de lo privado, buscando la regulación y el control de los ámbitos informales de las re-

---

<sup>72</sup> De estos reglamentos también habla MARX en el texto referido en la nota 70: «El código de fábrica en que el capital formula su autocracia sobre el obrero por propia ley privada y despóticamente (...), es sólo la caricatura capitalista de la regulación social del proceso del trabajo, que se convierte en necesaria al implantarse la cooperación en grande escala y el empleo de medios de trabajo comunes, especialmente la maquinaria.» En todo caso, ha de tenerse en cuenta que el reglamento de fábrica redactado por el patrón supuso una limitación de su autoridad, ya que ésta, al no tener anteriormente siquiera un referente escrito, era absolutamente omnímoda.

<sup>73</sup> El reglamento pertenece a la fábrica de Tejidos de Lino de los Sres. Salvador Echeverría y Cía.

<sup>74</sup> Sobre las resistencias populares en la vida cotidiana y el no ahorro, por ejemplo, los estudios de la corriente *Alltagsgeschichte* alemana.

laciones sociales. Habida cuenta de que el orden social no se limita al discurrir ordenado y reglamentado, era necesario proyectar la «vigilancia» hacia los espacios que escapaban al dominio de la empresa, haciendo presentes —e interiorizando— determinados hábitos en la vida cotidiana del trabajador<sup>75</sup>. En este contexto adquiere sentido la medida adoptada por patronos de la localidad guipuzcoana de Azcoitia que, por los años de la Restauración, sancionaban económicamente a sus operarios si tenían conocimiento de que habían transgredido un determinado código moral, como en este caso era bailar al *agarraD*. Igualmente, en este plano encajaba el propósito de los empresarios tanto de obstaculizar la consolidación de unas prácticas culturales propias de los trabajadores<sup>76</sup>, como de propiciar el arraigo del clero y con él de un tipo de doctrina que predicaba la integración sumisa del pobre. Así, se podían escuchar invocaciones como la que sigue:

Para mantener el equilibrio necesario a toda sociedad, hizo Dios a los pobres y a los ricos. A éstos les dio las riquezas y los peligros; a aquéllos la pobreza y las tentaciones; pero a los unos les dio la caridad como salvaguardia, y a los otros, la resignación como escudo<sup>77</sup>.

Con unos objetivos distintos, los socialistas coincidían en ese ataque a las prácticas consideradas como disolventes y pecaminosas, desarrollando una intensísima campaña para alejar a los trabajadores de las tabernas, la bebida y de todo aquello considerado como *vicio*, conminándoles, por contra, a llevar una vida sana y familiar. Primaba entre los socialistas —como participantes de una cultura proveniente de la tradición artesanal— un acusado sentido de la *respectabilidad*<sup>78</sup>, que les llevaba también a promocionar valores como el de

<sup>75</sup> WOLF, M., *Sociologías...*, p. 86. La intención última de esta estrategia no pasó inadvertida por parte de los trabajadores, que sospechaban que las escuelas levantadas por sus patronos, «más que a difundir la instrucción (...) tienden a perpetuar la resignación, la sumisión, la humildad y la disciplina». (LA COMISIÓN DE HUELGA, *Huelga de los mineros de Jizcaya*, Bilbao, 1911, pp. 161-162).

<sup>76</sup> *La Lucha de Clases* del 17 de mayo de 1902 denuncia el despido de dos mineros por promover un entierro civil.

<sup>77</sup> *Heraldo Alavés*, 21 de agosto de 1919. Recogido en RIVERA, A., *Situación y comportamiento de la clase obrera en Jitoria (1900-1915)*, Bilbao, 1985, p. 111.

<sup>78</sup> Heferido a la clase obrera británica, véase este concepto en THOMPSON, F. M. L., *The rise of respectable society. A social history of victorian britain, 1880-1900*, Fontana Press, Londres, 1988.

### *Vida cotidiana y nuevos comportamientos sociales*

un estilo de vida ordenado y en el seno de la familia, el esforzarse y cumplir en el trabajo, etcétera. Los socialistas contribuirían, en ese sentido, a integrar a los trabajadores en la sociedad —lo que no quiere decir que ayudaran a integrarles ideológicamente en el capitalismo—, arremetiendo contra las malas costumbres y extendiendo una noción disciplinada de la vida, en la que lo formal y regulado debía de someter a lo transgresor y desviado.